EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 18 de Febrero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.185

VINO DE COSECHERO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litro.

AGENCIA

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 13, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CIFRAS QUE CONVIENE NO OLVIDAR

La Juuta agronómica acaba de publicar la estadística de la producción de cereales y leguminosas en el año de 1906. de la que vamos á sacar algunas de las cifras referentes al trigo para enseñanza de todos, y muy especialmente de la clase agricultora.

Resulta en primer lugar que la superficie sembrada de trigo en secano es de 3.560.487 hectáreas, en las que se han producido quintales métricos 34.661.302 de trigo, y 202.411 hectáreas de riego, en las que se han obtenido 3.619.075 de igual unidad; en total, 38.280.377 quintales métricos.

La producción en el último quinquenio, con pequeñas variantes, en la superficie sembrada, ha sido la siguiente: 1902, 33.339.015; 1903, 35.102.434; 1904, 25.957.347; 1805, 25.175.503, y 1906, 38.280 377. Estas cifras demuestran, á nuestro entender, dos cosas: la primera que la bondad de la cosecha, dependiente en su mayor parte de la fertilidad natural del suelo, la mayor ó menor abundancia de las aguas primaverales es la que influye más que ningún otro agente en la cantidad producida; y la segunda, que aun siendo buena la cosecha, nuestra producción por unidad de superficie es escasísima, y en general no remunera los gastos de cultivo, como veremos. La producción por hectárea en secano en este último año es de 973 kilos de grano, que, al precio de la última cotización, que es de 23 pesetas los 100 kilos, resulta un producto bruto de 224 pesetas por unidad. Si de esta suma restamos 70 pesetas, como mínimum, por razón de renta, 30 de semilla, quedan tan sólo para labores, abonos y beneficio de agricultor la cantidad de 124 pesetas, con la que no hay suficiente para abonar una hectárea. En regadío, el promedio es de 1.778 kilos, que, dados los mayores gastos por el canon del agua, tampoco es remuneradora. Creemos que mientras el producto bruto de grano, con estos precios, no suba de 500 pesetas, no se puede hallar remuneración para este cultivo no siendo con precios exagerados ó inabordables para la clase necesitada. El cultivo del trigo conforme se lleva en general, basado tan sólo en la fertilidad del suelo y en la oportunidad y abundancia de las lluvias, sólo puede dar para mal vivir al labrador.

Veamos ahora bajo otro aspecto no menos interesante este problema. La cosecha actual, la mejor en los cinco años, rebajando los 3.875.784 quintales necesarios para la siembra y fijando en 255 kilos de trigo los consumidos por un hombre en el año, resulta que, dedicados todos los restantes á la panificación, ó sean los 34.404.589 quintales, no pueden alimentar más que 13'5 millones escasos de habitantes, teniendo que suplir el déficit con otras semillas ó con trigo importado, en el supuesto de que todos comieran pan, para cerca de 7 millones de españoles. Esto en un año de abundante cosecha.

Sólo el aumento de un quintal por unidad de superficie, al precio actual de 23 pesetas, representa un valor de más de 86 y medio millones de pesetas, que compensan sobradamente el dinero que invierte el Estado en promover este movimiento.

Cada hectárea de terreno dedicada al cultivo de trigo en nuestro país no puede sostener más que tres hombres, por cuya razón no hay que extrañarse que esta escasa producción, unida á otras concausas, contribuya á esta emigración aterradora.

Francia, que no es país que esté en esta producción á la mayor altura, tiene dedicadas al cultivo del trigo anualmente 6.401.707 hectáreas, en las que recoge 79 millones de quintales, resultando cada hectárea á más de 1.200 kilos. No es mucho pedir que en lugar de los 973 aspiremos siquiera á los 1.073, máxime teniendo la experiencia que podría citar en abundancia de los sorprendentes resultados obtenidos con las buenas labores, el empleo de abonos y la selección de semillas, que apenas si apunta.

No nos cansaremos de repetir que conviene mucho á todos meditar sobre la enseñanza que proporcionan estas cifras, sacadas, como decimos más atrás, de la última estadística de la Junta agronómica.

J. Cascón.

CARTA DE MADRID

17 de Febrero de 1907

Sr. Director:

Las dos cuestiones políticas de actualidad son las que deberán resolver en plazo breve el partido liberal y el republicano.

El primero para llegar á la unión y el segundo para mantenerla. Ambas cosas se consideran imposibles, ó por lo menos muy difíciles. Hay dentro de la paridad una disparidad, si se compara la situación de liberales y republicanos.

Aquéllos buscan un jete, y los últimos están descontentos del que tienen.

—La unión—dicen los liberales—es imposible sin un jefe.

—La unión republicana—exclaman los otros—no podrá mantenerse con el jefe que tenemos.

Los periodistas, que por deber profesional asisten entre bastidores á los ensayos de las comedias políticas, faltan muchas veces á la verdad por excederse en sus respetos hacia los hombres públicos, y por estos respetos, no dicen al público cuanto están en la obligación de decir.

Sin faltar á nadie y rindiendo homenaje á la verdad, diré que por el despacho del ministerio de la Gobernación he visto desfilar numerosos caracterizados liberales, de los que *tienen arraigo* en sus distritos, para anunciar que irán á la lucha electoral con sus fuerzas propias. Esto quiere decir, y ellos no lo ocultan, que por ahora siguen, á pesar del pacto de los señores Montero Ríos y Moret, considerándose tan huérfanos de jefarura como antes. Podrán los ex ministros someterse al pacto, pero ellos los *ministrables* y *conspicuos* del partido no se someten, y todo hace creer que la representación oficial de la futura minoría liberal será muy escasa en número y en calidad, porque ésta no la da el haber sido por sorpresa ministro unas cuantas horas ó un par de semanas.

Respecto de la cuestión republicana hay que oir también á los repubicanos. Dicen que el Sr. Salmerón presta mayor interés á su acta por Barcelona que al partido que regenta.

Con la Solidaridad catalana nada tiene que ver ni entender la Unión republicana. Por el contrario—añaden los republicanos—el acto de Salmerón, adhiriéndose á ella, es semillero de discordias.

Los radicales de Barcelona, los blasquistas de Valencia y los republicanos de toda España son antisolidarios.

Es imposible, agregan, transigir con Salmerón solidarista, frente á todo el partido. El dilema es bien claro: O Salmerón cumple sus deberes como jefe de la Unión republicana rompiendo la solidaridad con los carlistas y catalanistas de Barcelona ó deja la jefatura de un partido que no puede ni quiere coligarse con elementos políticos que en todo piensan lo contrario que nosotros.

Y ésto, que digo á título de información y he recogido en círculos liberales y republicanos, no es revelación de secretos, ni indiscreción periodística.

Basta tener ojos para ver y oídos para oir.

Lo cuentan los interesados y lo dicen á voces á quienes les interrogan, enterándose los que escuchan de que los dos citados partidos siguen atravesando una crisis laboriosa; el uno indisciplinado por carecer de jefe, y el otro indisciplinado también por tener un jefe del que dicen que no defiende la causa del partido.

El día de hoy primaveral. Mucha animación en calles y paseos. Mayor en los alrededores de Madrid. Las estudiantinas y comparsas despidiéndose del Carnaval de 1907 y algunas pocas máscaras macilentas arrastrando, como avergonzadas, sus extraños y abigarrados disfraces.

Menchet.

Extranjero

BRUSELAS.-Actualmente está dando mucho ruido un asunto en el que se hallan complicados dos oficiales de seguridad, el comandante Lemaire y el teniente Paulis, así como también un oficial del ejército llamado Escolani. El comandante Lenaire estaba á punto de marchar con dirección al Congo, cuando recibió súbitamente orden de no embarcarse. Hasta ahora se había guardado el secreto sobre este asunto, pero ya se sabe lo sucedido. El teniente Escolani, á su regreso de Africa, se jactaba de haber abofeteado al teniente Paulis. Este, después de la partida del comandante Lenaire, tomó el mando de la expedición. Entonces quedaba bajo sus órdenes Escolani. Este último, á su regreso presentó una queja contra el comandante Lemaire y el teniente Paulis, acusándoles de actos de crueldad cometidos con los negros del Congo. El teniente italiano vino á Bruselas para obtener una explicación del teniente Paulis, pero los testigos de ambos oficiales declararon que no había materia para su encuentro. La Cámara italiana, enterada del incidente, reclamó un tribunal de honor. Este se reunió y según se dice, el teniente Paulis obtuvo la satisfacción que deseaba. Ultimamente se anuncia que el comandante Lemaire y el teniente Paulis embarcarán para el Congo, donde serán juzgados por la justicia congolesa.

JAHANNESBURGO.—Actualmente hay en las minas Witwatersrand cerca de 2.200 obreros sin trabajo.

Como medida de alivio, el gobierno los empleará en la construcción de carreteras en la región de Rustenburg.

Además les proporcionará tiendas de campaña y utensilios.

Los alimentos les serán vendidos al precio de fábrica.

WASHINGTON.—Se anuncia que el gobierno americano está completamente de acuerdo con el japonés sobre la puerta en vigor de todas las cláusulas de la enmienda al proyecto de ley relativo á la inmigración.

El vizconde Aoki, embajador del Japón en Washington y los delegados californianos se han puesto de acuerdo sobre la solución propuesta del «differend» en San Francisco.

Han acordado que los alumnos japoneses sean recibidos en las escuelas americanas y que todos los obreros japoneses que no posean pasaportes sean expulsados del territorio californiano.

PARIS.—Una alta personalidad íntima del cardenal Richard ha declarado al «Echo de París» que los «pourparlers» entablados entre las autoridades eclesiásticas de París y el Prefecto del Sena siguen su curso normal, esperando que muy en breve queden totalmente terminados.

AGRICULTORES Y GANADEROS

PREMIOS DEL ESTADO

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La cantidad de 50,000 pesetas consignada en el capítulo VI, artículo 3.º, concepto 51, del presupuesto de este ministerio para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región central ó de Castilla la Nueva

Capitalidad, Madrid, y que además de esta provincia comprende las de Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de la Mancha y Extremadura

Capitalidad, Ciudad Real, y que además de esta provincia comprende las de Albacete, Cáceres y Badajoz.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

Región de Castilla la Vieja

Capitalidad, Valladolid, y que además de esta provincia comprende las de Burgos, Segovia, Avila y Soria.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del concurso la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de Aragón, Rioja y Navarra

Capitalidad, Zaragoza, y que además de esta provincia comprende las de Huesca, Teruel, Logroño y Navarra.

Cultivo cereal.—Un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Un premio de 1.500 pesetas.

Otro premio de 2.000 pesetas para fincas repobladas con vid americana.

Región leonesa

Capitalidad, Palencia, y que además de esta provincia comprende las de León, Zamora, Salamanca y Santander.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del concurso, la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

Región de Galicia, Asturias y Vascongadas

Capitalidad, La Coruña, y que además de esta provincia comprende las de Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Ganadería.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000, para la explotación pecuaria propiamente dicha.

Tres premios, dos de 1.000 pesetas cada uno y otro de 500, para la producción forrajera y preparación y conservación de los forrajes, en relación con la ganadería.

Región de Cataluña

Capitalidad, Barcelona, y que además de esta provincia comprende las de Tarragona, Lérida y Gerona.

Cultivo cereal.—Un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo de la vid y obtención del vino.—Un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Un premio de 1.500 pesetas.

Región de Levante

Capitalidad, Valencia, y que además de esta provincia comprende las de Alicante, Castellón y Murcia.

Cultivo de la vid y obtención del vino.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de Andalucía

Capitalidad, Sevilla, y que además de esta provincia comprende las de Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Jaén, Málaga y Almería.

Cultivo de cereales.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Dos premios de 1.500 pesetas cada uno.

Región de Baleares

Cultivo cereal.—Un premio de 1.500 pesetas, teniendo en cuenta la asociación de este cultivo con la ganadería.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Un premio de 1.500 pesetas.

Región de Canarias

Ganadería.—Dos premios de 1.000 pesetas cada uno.

Art. 2.º En cada una de las regiones anteriormente expresadas se constituirá una Junta calificadora, compuesta de un presidente, que lo será el comisario regio de Agricultura más anti-

M.C.D.2022

guo de los que residan en la capitalidad, y cuatro vocales.

El presidente, que actuará como tal desde la publicación de este Real decreto, reunirá inmediatamente la Junta, citando á los cuatro vocales que se designan en el artículo siguiente, la cual procederá á la organización de los trabajos del concurso, redacción de las condiciones y publicación de la convocatoria en los boletinos oficiales de las provincias que comprende la región.

Los demás artículos se refieren á la constitución de las Juntas calificadoras y á sus atribuciones.

UNA CIRCULAR

El director de Agricultura, vizconde de Eza, secundando los deseos del ministro de Fomento, ha dirigido una circular, como oportunamente dijimos, á las Asociaciones agrícolas para emprender y desarrollar la obra de educación del agricultor.

Esta circular está produciendo excelentes efectos en los pueblos. Además de las 50.000 pesetas asignadas en el presupuesto actual para premios se espera que esas Asociaciones ayuden al Estado á concebir un plan de educación del labrador mediante la constante y sentida acción de propaganda, emprendiendo así la reconstitución agrícola que tanto se desea.

LA UNIÓN "IBERO-AMERICANA"

Y SUS PROYECTOS

Escaso será el número de españoles que ignore la existencia en Madrid de la «Unión Ibero-Americana», Corporación que, desde hace más de 20 años, viene realizando incesante y activa propaganda á favor de la íntima confraternidad de los pueblos donde se habla el idioma castellano.

Entre los proyectos que actualmente intente realizar, son los más trascendentales la Exposición Ibero-Americana en Madrid, el establecimiento de una Universidad Hispano-Americana en España y el Censo ó Padrón de los españoles residentes en América, con el que ellos, sus familias, la patria en general y los mismos pueblos en que viven, recibirán grandes beneficios.

Ningún género de argumentos es necesario para demostrar la utilidad que, de la formación de este Censo ó Padrón, ha de resultar, pues son de tal naturaleza que no se escapará al menos prespicaz. Por lo mismo y á ruego de la citada benemérita Asociación, nos limitamos á indicar las circunstancias que deben ser fijadas por cada español, que desee ser inscrito en el Padrón mencionado, encareciendo á todos los hijos de España residentes en América, así como á sus familias que vivan en España, la conveniencia de prestar á la «Unión Ibero-Americana» en este trascendental asunto, concurso decidido, que muy poco esfuerzo individual supone y reportará, en conjunto, utilisíma obra de extraordinaria valia.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán á cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente á las oficinas que en Madrid, calle de Alcalá núm. 65 tiene establecidas la «Unión Ibero-Americana».

Los datos que se desea conocer respecto á cada español residente en América son:

Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la república, provincia y pueblo, profesión ú oficio. Asimismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto á las vicisitudes porque atravesó desde su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual, si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen can la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

ALTOS CARGOS

Con decir que ha ido á la Subsecretaría de la Presidencia, dicho queda que el senador por Avila, D. Emilio Ortuño, es uno de los conservadores que gozan de mas predicamento cerca del Sr. Maura.

Ademas es uno de los ingenieros de Caminos más distinguidos. Su ascenso en el escalafón del Cuerpo, y su nombramiento de subsecretario, casi han coincidido... Hay rachas en lo bueno como en lo malo.

El Sr. Ortuño era secretario de la Alta Cámara.

No está demás á un jefe de Gobierno como el Sr. Maura, un ingeniero de Caminos como el Sr. Ortuño. Si el carro del Estado se tuerce, será por cualquier circunstancia, menos por falta de competencia para elegir la senda mejor.

—

Al Sr. González Rothwos, designado por el rumor público para una cartera, prueba de sus merecimientos, le ha sido conferido el cargo de Director de los Registros... No es lo mismo precisamente.

Ha desempeñado el Sr. Rothwos, entre otros cargos, el gobierno de Barcelona, en el que se hallaba cuando visitó dicha capital Su Majestad el Rey.

Su palabra y los servicios prestados al partido le colocan en condiciones de mas amplio porvenir.

Es, por sus años, de los que pueden esperar el logro de sus legítimas aspiraciones.

La última nota

Con la que las orquestas han lanzado esta madrugada, las sociedades de baile han dado el cerrojazo y aquellos salones, tan animados durante el invierno y los pasados Carnavales, quedarán desiertos por una temporada.

Cuando en nuestro *record* de anoche abandonábamos una y otra sociedad sentíamos cierta nostalgia, que nos transmitían las que de un lado para otro paseaban por los salones taciturnas y pensativas.

En el Nuevo Liceo

Sorpresa grande nos produjo nuestra entrada en esta sociedad, ¡será un sueño! nos dijimos.

—No podrá usted quejarse, dije á mi amigo César, que anoche me acompañaba.

—Al contrario, me replicó, mire usted que hay animación y muchachas bonitas.

En verdad que el «Nuevo Liceo» estaba brillante, no había ni un solo hueco en el salón donde poderse sentar, y para hacerlo tuvimos que esperar que la orquesta dirigida por el señor Penche ejecutara un bailable.

Hubo alguna que otra máscara, que dió sendas bromas y hubo la mar de alegría, de caras bonitas, derroche de *confetti* y serpentinas y riego de perfume, con un olor á petróleo que no puedo echar de mí á pesar de haberme mudado de ropa, los chicos estaban de buen humor, y ellas, como me decía César, encantadoras.

El elemento joven obsequió al bello sexo con caprichosas cajas de finos dulces.

—¿Cuál le gusta á V. más? le pregunté.

—Me pone V. en grave aprieto—replicó; —contestar es muy difícil.

Con bailes como el de anoche, se ha asegurado la vida de esta Sociedad.

Mil gracias á todos y á todas y especialmente al presidente, á quien felicito por el éxito de anoche.

En la Perla

La bulliciosa y animada Sociedad parecía anoche un hormiguero; dar un paso, era imposible, bailar, menos.

César se quedó parado á la puerta, y yo tuve que hacer lo mismo; penetrar en el salón se hacía dificilísimo.

Al fin logramos sentarnos y principiaron los abusos del consabido perfume, aquéllo parecía mangas de riego y uno y otro chapuzoncito nos pusieron como á quien le coge un día de gran lluvia sin paraguas ni impermeable, y como nosotros no estábamos provistos ni de uno ni de otro, tuvimos que retirarnos.

Pero antes de hacerlo nos enteramos de que había mucha canela y especialmente mucha sal; no parece sinó que á las que van á «La Perla» se la echan por arrobas.

—Hasta el año que viene, dijimos al salir.

—Que nos veamos, nos dijo una graciosa morena.

En el Paraíso

Como se conoce que los bailes terminan por ahora, nos dijimos al penetrar en el salón de esta sociedad, al ver que había aún mayor animación que en los días de Carnaval.

Había alguna que otra máscara, pero pensando que nos hallamos en cuaresma, desistieron de darnos broma.

Vamos á tocar un schotis, nos dijo José María que dirige la orquesta, y decidimos quedarnos, pero nada más; bailar no era posible, cada ella tenía su correspondiente él.

Terminó el baile y como nosotros habíamos terminado nuestra misión abandonamos «El Paraíso».

En El Placer

También en esta Sociedad la animación era mayor que en los días de Car naval, había bastantes disfraces y llamaba la atención uno de seda que vestía una rubia, según pudimos ver á traves del antifáz.

Quiso darnos broma, se convenció de que la habíamos conocido y nos dejó, confundiéndose en medio del barullo que reinaba.

César principiaba á cansarse y yo también, y eso que la noche estaba por demás apacible.

Tomamos una resolución, nos dijimos, y en efecto, tomamos el camino de casa.

Y con esto ponemos término á esta sección que reanudaremos cuando de nuevo abran sus puertas las sociedades.

Entredos.

LA HIGH LIFE

Esta colectividad musical, cumplió ayer el compromiso que había contraido con el público, de socorrer á los pobres, con el producto de los donativos que obtuvieron.

A las once tantos pobres como Palencia tiene, se hallaban en los alrededores del grupo escolar de San Miguel, y en medio del mayor orden, se hizo el reparto escuchándose de muchas mujeres frases de agradecimiento para los tunos y para los donantes.

La presidenta de la colectividad, acompañada de algunas de sus amigas, llegó al local donde se hacía el reparto y su presencia fué saludada con nutrida salva de aplausos.

Cada pobre recibía de manos de los que fueron parte de la colectividad, una ración de arroz, otra de bacalao, un pan y 30 céntimos.

Por la tarde á las cuatro «La High» se reunió en su local de ensayos y con el pasodoble de «Bohemios,» se dirigió á casa de su presidenta la Srta. Petra Ovejero, á la que hizo entrega de la preciosa bandera, que aquella lució como insignia, siendo los individuos que componían la colectividad, obsequiados por la Srta. Ovejero con un espléndido *lunch*.

Con esto quedó disuelta la colectividad.

CONCURSO FOTOGRÁFICO

El Círculo artístico de Barcelona ha abierto un concurso fotográfico, al que podrán concurrir todos los españoles que cultiven el arte fotográfico, sean ó no profesionales, y en las propias condiciones, todos los extranjeros domiciliados en España.

El plazo para la admisión de los trabajos finará el día 15 de Mayo próximo, á las doce de la noche, abriéndose la Exposición el 25 del mismo mes y procediéndose á su clausura el 30 de Junio.

Los temas propuestos son los siguientes:

1.° Flores y naturaleza muerta.
2.° El agua y sus reflejos.
3.° Trabajos agrícolas y escenas de la vida del mar, con figuras.
4.° Estudios de figura con luz artificial.
5.° Colección de seis cabezas de expresión, con el mismo modelo.
6.° Seis asuntos fotográficos para la ilustración de una poesía á libre elección, de autor clásico, que no haya sido ilustrada, á cuyo efecto se acompañará la poesía escogida con las fotografías respectivas.

La producción nacional

NUEVA LEY

La *Gaceta de Madrid* ha publicado la ley votada por las Cortes disponiendo que en los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas sean admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Solamente podrá el Gobierno admitir proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, decretada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia de coste del producto nacional en el lugar de su destino con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia, que no pueda satisfacer la industria española.

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

La ley previene que todos los años en el mes de Septiembre se publique en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias, por decreto acordado en Consejo de ministros, relación motivada de los artículos ó productos que se considere necesario adquirir del extranjero.

Esta resolución será reclamable ante la Presidencia del Consejo, presentando pruebas hasta el 30 de Noviembre.

Lo dispuesto es aplicable en los órdenes provincial y municipal.

El Gobierno queda facultado para aplicarlo también á las concesiones otorgadas con anterioridad.

Las resoluciones de la Administración contrarias á esta ley, serán reclamables en vía contenciosa.

La primera relación de los productos á que se refiere, se insertará en los periódicos oficiales en el término de treinta días, contados desde su publicación, y las reclamaciones y pruebas en los treinta días posteriores prorrogables por otros treinta.

Dentro de otros treinta, el Gobierno resolverá en definitiva.

NOTICIAS

Aunque soplaba un airecito poco agradable, no dejó de verse ayer tarde concurrido el paseo del Salón que amenizó con sus acordes la banda municipal.

Ayer ha sido uno de los días en que mayor público ha acudido á presenciar las novedades que á diario presenta el Sr. Pradera en su cinematógrafo.

Para hoy tiene anunciada una preciosa colección de películas, que han de agradar sobre manera.

Por el alcalde de Cervera de Río Pisuerga, se convoca á los demás del partido para las once de la mañana del 27 del corriente, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingreso carcelario.

En la mañana de hoy ha salido para Madrid, el coronel del Regimiento Cazadores de Caballería, D. Rafael Huertas.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* la relación de ropas y muebles procedentes del Monte de Piedad que han de ser objeto de subasta el día 17 del próximo Marzo, á las doce de la mañana.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villaviudas, dotada con el haber anual de 300 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres.

Los solicitantes podrán presentar las instancias en término de 30 días.

De nuestro activo corresponsal en Villada, recibimos una extensa reseña, dándonos cuenta de la estancia en Paredes y regreso a Villada de la Tuna «Azul y Rosa».

El retraso con que llega á nuestro poder y el haber hecho, aunque á la ligera, con la oportunidad debida aquellas reseñas, nos releva de hacerlo ya hoy.

En la calle de la Tarasca, y á la puerta de la plaza de Abastos, se encontró anoche una toquilla, que su dueña puede reclamar del sargento de la Guardia civil, de puesto en esta capital.

El Ayuntamiento de Reinosa de Cerrato. anuncia vacante por término de treinta días, la plaza de inspector de carnes con la dotación anual de 90 pesetas.

En la *Gaceta* de hoy se publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del palacic provincial, cuyo acto se verificará el 27 del próximo Marzo.

En las secciones que se verificarán esta noche en el Cinematógrafo del señor Pradera, se presentará por primera vez la película en coloress, Napoleón I Bonaparte, que consta de 17 cuadros, cuya duración es de treinta minutos.

En atento B. L. M. nos participa hoy el nuevo registrador de este partido, D. Germán de la Rosa Marquina, haberse posesionado de dicho cargo, que le fué conferido por real orden de 1.° del actual.

Al saludarle desde estas colnmnas, le agradecemos los ofrecimientos que nos hace á los que por nuestra parte procuraremos corresponder.

Audiencia.

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por robo, contra Modesto Jesús García Mata.

Actuarán como defensores el licenciado don Oedro Rodríguez y el procurador don Juan Ortega.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

M.C.D.2022

Por el rector de la Universidad de Valladolid se han hecho, con el carácter de interinos, los siguientes nombramientos de maestras:

Para la escuela de niñas de Lantadilla, á D.ª Demetria Abad Alvarez.

Para la de Grijota, á D.ª María de los Dolores Vegas y Fernández.

Para la de Saldaña, á D.ª Elvira de la Viuda Caneño.

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto que la pensión que percibía por la Tesorería de Hacienda de Valladolid el soldado licenciado Justo Pino Pallino, se deje de abonársele por aquella provincia y se le continúe por la Tesorería de ésta.

Por término de quince días, el Ayuntamiento de Población de Arroyo anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular, que puede ser solicitada en término de quince días.

En uno de los pasados días, en el pueblo de San Pedro de Moarbes y en la casa de María Moreno, se cometió un robo en metálico de no gran cantidad, logrando la Guardia civil detener á Narciso Marcos Martín, quien se declaró autor del hecho, siendo puesto á disposición del señor juez municipal, juntamente con parte de la cantidad robada.

Ha fallecido en esta capital el que era aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José María Pérez Bermejo.

El Ayuntamiento de Amusco ha remitido á este Gobierno de provincia, para su publicación en el *Boletín*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el finado año de 1906.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta, perjuicios por retraso, faltas, excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

En Madrid se ha constituído una importante empresa con capital de cuatro millones de pesetas y compuesta por partes iguales de accionistas españoles é ingleses para la construcción de un gran Hotel modelo, dotado de cuantos adelantos, comodidades y servicios puedan ofrecer los más reputados del extranjero.

Este Hotel llevará el nombre de Gran Hotel Carlton, al igual del que con el mismo nombre existe en Londres, y se emplazará en el velódromo del «Caballo de Bronce» en los solares de la plaza de la Lealtad, plaza de Cánovas del Castillo, paseo del Prado y calle de Felipe IV.

Construído este edificio, la Sociedad se propone estudiar la conveniencia de extender su acción á otras capitales de provincia, como Granada, Sevilla y San Sebastián.

Galantemente invitados por la simpática presidenta de la colectividad musical «Blanco y Negro», asistimos al banquete con que obsequió á la Tuna cuando ésta fué á entregar la bandera.

La familia del Sr. Isasmendi hizo los honores de la casa, obsequiando generosamente á todos los que asistieron.

Por la noche se celebró un animado baile, al que asistieron todos los invitados al banquete y las señoritas de Hontiyuelo, Calderón, Vela Rodríguez, Jete y otras cuyos nombres sentimos no recordar, la *soireé* se prolongó hasta las doce y media de la noche.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, ha declarado con derecho á la pensión de viudedad á doña Petra Merino y Antón, viuda del maestro que fué de la escuela pública de niños de Zorita del Páramo, don Bartolomé de la Gala.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 443 pesetas y salieron 107'45, importe de un reintegro por saldo.

***

Durante la semana última se hicieron en el Monte de Piedad 190 desempeños por valor de 612 pesetas 85 céntimos, elevándose los préstamos á 186 importantes 871 pesetas.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto ascendiendo á magistrado á nuestro particular amigo el teniente fiscal de esta Audiencia don Albino del Prado, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en Madrid á los dieciseis años de edad y cuando uñ mundo de esperanzas é ilusiones la sonreía, la bellísima joven María de la Concepción de Vial y Gandarillas.

Conchita era muy conocida en Palencia en la que vivió bastante tiempo, al lado de su abuela la señora viuda de Gandarillas, consiguió grangearse la admiración de las que la conocieron y el cariño de los que la trataron, su virtud y su gran ilustración nada; propia en corta edad hizo que se distinguiera bastante entre sus amigas, que tanto la querían,

Reciba su afligidísima familia la expresión de nuestro verdadero y sentido pésame, por la irreparable é inmensa desgracia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Teresa Pérez Tores, soltera, 13 años, Pedro Espina, 10.— José María Pérez Berrojo, casada, 55 años, Rizarzuela, 5.

Nacimientos. - Rafael Julián García Nieto, hijo de Jesús y María Concepción, Azucarera.

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE

VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

AUTENTICIDAD GARANTIZADA

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEON)

Boletín Religioso

Martes.—San Conrado y San Gabino.

Alcance del interior y exterior.

París 16

De buen origen ha sido desmentido el rumor circulado referente al haber surgido un incidente en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana.

Durante dicho Consejo indicó Monsieur Briand á sus compañeros, que el nuevo formulario de contrato para el alquiler de las iglesias es susceptible de modificación, según lo especial de cada caso, originándose sobre este particular discusión amistosa en la que hizo Monsieur Clemenceau observaciones de carácter general.

En el próximo Consejo, y después de detenido exámen, tomarán acuerdos sobre dicho formulario.

Por otra parte dicen varios periódicos que en el referido Consejo se originó muy viva discusión entre Monsieur Briand que abogaba en pro del apaciguamiento y Mr. Clemenceau que manifestaba impaciencia con motivo de la lentitud de las negociaciones entabladas.

Lo que de todo ello deducen los periódicos es que se halla muy tirante la situación ministerial.

Le Temps prevee incidentes para muy en breve.

Berna 16

El Consejo Federal propondrá á las Cámaras federales ratifiquen la «entente» intervenida con España respecto á la jurisdicción del Tribunal Federal en lo que al Banco de Estado Marroquí se refiere.

Parece que dicho Tribunal se ha encargado de la referida jurisdicción, cuyo reglamento está elaborando.

París 16

Una nota facilitada por la *Agencia Havas* dice ser inexacta la relación que reproduciéndola de una Agencia han publicado determinados periódicos de la tarde respecto á lo ocurrido en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana.

Lisboa 16

Hoy se han celebrado las regatas de botes de las escuadras fondeadas en Lagos disputandose una copa ofrecida por el Rey de Portugal.

El lunes, el almirante Wilson ofrecerá un banquete á bordo del *Exmouth* á Sus Majestades, Altezas Reales y Ministros.

Tanger 16

Numerosas fuerzas se encuentran reconcentradas en Fez creyéndolas destinadas á formar el cuerpo de policía internacional.

Se asegura que Mac Lean que ha salido de Fez hace poco ha sido encargado de pedir subsidios para cubrir los gastos necesarios al mantenimiento de la mehalla.

Bone 16

Los arrabales y parte de la población han sido inundados pereciendo varias familias indígenas.

Nueva York 17

Según parece un tren del «Central Railvay» ha descarrilado anoche. El número de muertos parece asciende á 30 ó 40. Los vagones están ardiendo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Crisis aplazada

MADRID 18 (10)

Comunican de París, que se ha desistido de plantear la crisis ministerial, por haberse logrado convencer á Mr. Briand que no dimita.

A pesar de esto créese que la cuestión no tiene otro carácter que el de haber sido aplazada hasta mañana.

Manifestación en Roma

MADRID 18 (11'15)

En Roma se celebró ayer una manifestación de simpatía hacia Francia, á cuyo acto concurrieron más de 40.000 personas en su mayoría republicanos y socialistas.

Se dieron muchos vivas á la libertad y mueras al Papado, sucediéndose los gritos subversivos.

El orden fué completo en el Vaticano, que estaba vigilado por los gendarmes.

En muchas provincias hubo también manifestaciones y mitins, no ocurriendo incidentes, pronunciándose alocuciones contra la tiranía de los jacobinos.

Maura en Palacio

MADRID 18 (13)

El jefe del Gobierno despachó esta mañana muy temprano con el Rey.

Contra costumbre el Sr. Maura no ha estado en la Presidencia, suponiéndose que ha realizado alguna conferencia reservada de carácter político.

Lo del alcalde de Almería

MADRID 18 (13'45)

El Sr. Lacierva, al recibir hoy á los periodistas, ha negado que ordenara al gobernador de Almería pidiera la dimisión al alcalde de dicha capital.

El ministro dice que mantiene el nuevo nombramiento, por que tiene atribuciones para haberlo hecho, toda vez que lleva fecha primero del actual.

Firma

MADRID 18 (14'15)

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la regia firma los siguientes decretos:

Reorganizando el Consejo de las Ordenes Militares, confiriéndose la presidencia al infante don Carlos.

Reglamentando el turno tercero para la concesión de licencias á las Comisiones que se las encomienden servicios afectos á los Registros de la propiedad.

Nombramiento

MADRID 18 (14'30)

También ha firmado el rey una combinación en la Magistratura en la que aparece el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Soria, á favor de D. Albino del Prado, teniente fiscal en esa capital.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 7

LA DICHA DE SER RICO

POR

Enri Conscience

TRADUCIDA POR

la Señorita Joaquina García Balmaseda

estábamos reunidos, traen el nuevo estandarte... Nos levantamos todos con curiosidad... Pedro Kruls empieza á desarrollarlo... ¿Y qué direis que había? ¡Era cosa de morirse de risa!

—¿Qué había de haber? El mochuelo sin duda.

—Si, en efecto, un mochuelo, pero con la cabeza tan grande como la de un chiquillo; y lo peor de todo es que el mochuelo y el hijo del herrero se parecen como dos gotas de agua. Esto ha producido risas y desazones, porque el herrero quería arrancar los cabellos al pintor.. Por fin los hemos reconciliado; Rubens ha prometido variar al mochuelo la cabeza, y todo ha concluido con un trago. ¿Pero qué teneis? ¿Estais malos?

—Pablo, hijo mio, exclamó la señora Teresa con tono grave; no es momento para bromas. Debo decirte una cosa: ¡vamos á heredar!

—¿Todavía, madre? exclamó el joven con tono incrédulo.

—Esta vez no me equivoco.

—Si, ya conozco el cuento, madre. Figura en él una tía que vive en Holanda.

—Cierto.

—¿Pero madre, por Dios, cuándo desechais esas ilusiones? ¿Verdad que lo son, padre?

—Parece, por lo contrario, que esta vez tienen más fundamento, dijo Juan con gravedad.

—En ese caso, acoto un pantalón nuevo y una docena de camisas para cuando la herencia venga, añadio Pablo riendo.

Sus padres callaron, y el joven despues de contemplarlos con asombro un momento, exclamó:

—Pero estais los dos como si os hubieran dado una paliza. Decidme qué nuevas habeis adquirido para que así..

—Hoy me duele la cabeza, y me hace daño hablar; mañana te diré lo que esperamos.

—Ya estoy, la herencia que se espera desde antes que yo viniera al mundo.

—La misma: mañana hablaremos de eso.

Pablo se encogió de hombros, y dijo para sí:

—Hay algo más que no quieren decirme. ¡Cuando se hereda no se pone tan mala cara!

Y encendiendo una luz, exclamó:

—Hasta mañana. Tengo que levantarme á las cuatro para ir á limpiar tres chimeneas al castillo de Raust, que está á dos leguas de aquí.

—¡Pablo, Pablo, dijo vivamente su madre con cierta altivez, ya no eres deshollinador! Por el contrario, mañana cuando te levantes ponte el traje de los domingos.

—Madre, no os enfadeis, dijo el muchacho lanzando una carcajada, pero debo deciros que llevais las cosas demasiado lejos.

—Es que ha venido un criado del castillo á decir que no fueras, dijo conteniéndose su madre.

—¡Ah! ese es otro asunto. Lo siento, era obra de utilidad, no como la herencia, que desaparecerá come tantas veces. Ea, hasta mañana: dormid bien.

Y empezó á subir la escalera tarareando su canción.

Los dos esposos tardaron en acostarse mas de dos horas, y si al fin lo hicieron, fué cediendo Juan á los ruegos de su mujer, que no sabía apartarse de su lugar del tesoro, y no sin recorrer antes las ventanas y la puerta y convencerse de su solidez.

Después de hacer este escrupuloso registro siguió á su mujer lentamente, no sin dirigir miradas inquietas al sitio en que dejaba el baul.

III.

El sistema nervioso de Juan se había escitado en demasía con el descubrimiento del tesoro para que pudiese conciliar el sueño. Revolvíase, pues, en su lecho y exhalaba profundos suspiros, sin que por ello se desahogase su oprimido corazón.

Le sucedía empezar á dormitar, pero el instante de pasar del dormitar al dormir es cuando los nervios se interesan más, y el pobre deshollinador no acertaba a salvar este instante: en él se estrellaba siempre y abría los ojos sobresaltados, prestando oido al menor rumor que producían las ratas corriendo por el desván, como si todavía se encontraran en la casa de un pobre, cuyo sueño ningún ruido es capaz de alterar.

Por fin Juan, después de un largo insomnio, debió dormirse, porque su respiración fué, aunque muy alta, igual. Poco á poco, sin embargo, se fué tornando fatigosa, y una expresión de angustia contrajo su rostro, como si le atormentaran espíritus invisibles; en breve el sudor bañó su frente, sus manos crispadas estrujaron las ropas del lecho.

De repente palabras entrecortadas se escaparon de su pecho oprimido, y murmuró con voz ahogada:

—¡No, eso no es cierto; yo no soy rico; dejadme, dejadme!

Su mujer, arrancada violentamente á su sueño por estas frases, le movió fuertemente exclamando:

—¿Qué tienes, hombre? ¿Estás soñando, ó has perdido la cabeza?

Juan abrió los ojos, los dirigió con temor á todos lados y dijo con voz trémula:

—¿Dónde estoy? ¡Creí que me mataban! ¿Eres tú Teresa mía?

—¿Quien á de ser? Yo, que no puedo dormir por tu sueño intranquilo. Bien se ve que no estás acostumbrado á tener dinero; sino dormirías como yo duermo, yo que soy de buena familia.....

—¡Hay! Teresa, Teresa mía, sería imposible describirte lo que acabo de soñar. Escucha: estaba yo apenas dormido y siento una carga pesada que cae sobre mi pecho como si unas rodillas se apoyasen sobre mi corazón, mientras unas uñas se clavaban en mi cuello. Al pronto no pude comprender lo que era

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

¿Cuál son las mejores?

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño. Únicas premiadas con Medalla de Plata en la Exposición de Valladolid.

Pídanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

Evaristo Gómez Coterilla

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Soltera, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Darán razón en la calle de San Fructuoso, casa de Victoriana Fonseca, en Villada. 2

Nodriza

Casada, de 34 años de edad, leche de cuatro meses, desea para su casa.

Informará Faustino Ruiperez, en Cevico de la Torre.

Se venden

En pública subasta extrajudicial y ante el Tutor y Protutor de menores, debidamente autorizado, las casas sitas en esta Ciudad calle de Mazorqueros números 14 y 16, cuya subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, de 11 á 12 de la mañana, en las mismas.

Informará Severiano Gadea, Rizarzuela, número 21.

Se venden

La casa núm. 39 de la calle de los Soldados, de dos pisos y planta baja, con amplios locales para labrador ó industria y la cuarta parte de un corral y pajar de la cal e de Pedro Espina, núm. 25.

Informarán, Soldados 43.

SE VENDE

Un Piano nuevo, de ocasión, marca alemana; en la Administración de este periódico darán razón.

Se vende

un burro, para puesto, de tres años, buena raza y alzada; para tratar, con Heráclio Garrachón, en Villovieco.

AMA DE CRÍA

Una viuda, de 22 años de edad, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Angela Palomero, Plazuela del Puente núm 1. 1

Cabra

Se vende una de tres partos, raza superior.

Dirigirse calle del Marqués de Albaida, núm. 38.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad **anónima** propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

M.C.D.2022